

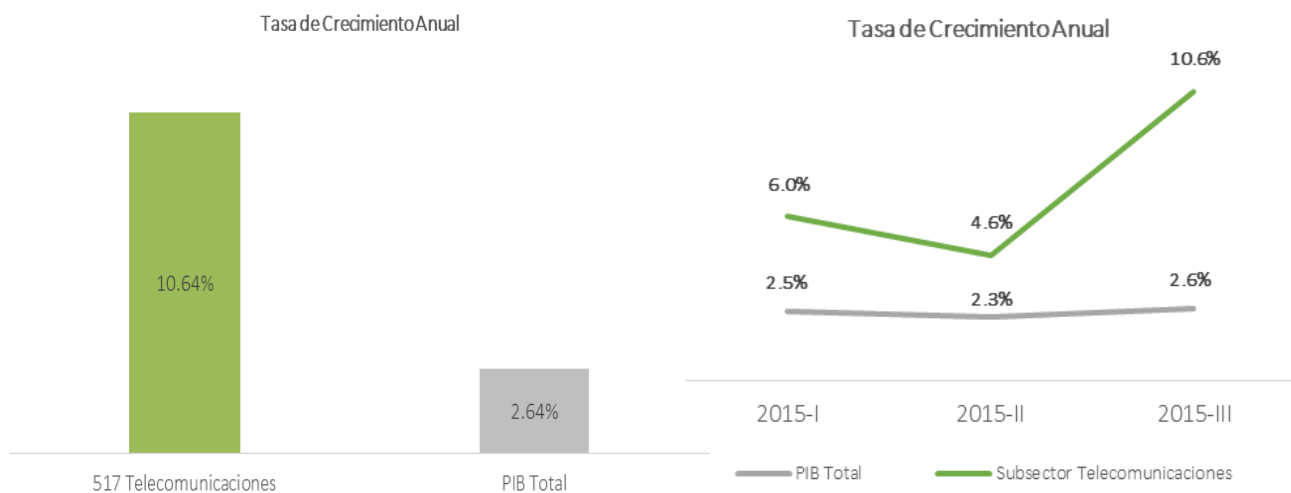
Comunicado de Prensa No. 109 /2015

México, D.F. a 2 de diciembre de 2015

LAS TELECOMUNICACIONES CRECIERON CUATRO VECES LO QUE EL PIB NACIONAL EN EL 3ER. TRIMESTRE DE 2015

- Registraron un avance del 10.6% respecto al mismo periodo de 2014, contra un dinamismo del 2.6% de la economía del país
- Este crecimiento de las Telecomunicaciones fue el que más aportó en el crecimiento del PIB, con 42,581 millones de pesos

Recientemente el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer que el Producto Interno Bruto (PIB) del tercer trimestre de 2015 creció 2.64% respecto al mismo periodo del año anterior. De acuerdo con los datos publicados, el subsector telecomunicaciones tuvo un avance del 10.6% en el mismo periodo, lo que da cuenta de un dinamismo de cuatro veces en comparación con la economía nacional.



Fuente: IFT con datos de INEGI

Nota: Tasas de crecimiento calculadas sobre el PIB a precios constantes de 2008. El nombre completo del subsector 517 es "Otras telecomunicaciones", pero está conformado por los subsectores de telecomunicaciones regulados por el IFT.

Comunicado de Prensa No. 109 /2015

El subsector telecomunicaciones representa el 91% del “Sector 51: Información de Medios Masivos” integrado también por radio y televisión; procesamiento electrónico de información; industria filmica y del video; y edición de periódicos, revistas y libros, entre otros servicios de información. El propio Sector 51 creció 9.3% en el mismo periodo, posicionándose como el sector con mayor crecimiento durante el trimestre.

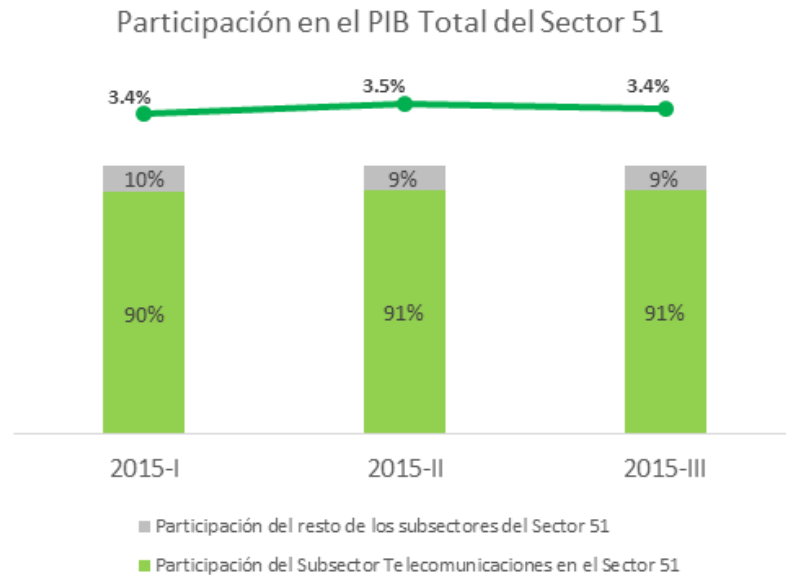


Fuente: IFT con datos de INEGI

Nota: Las tasas de crecimiento calculadas sobre el PIB a precios constantes de 2008.

Cabe señalar que si bien a nivel de subsector el crecimiento anual de 10.6% de las Telecomunicaciones se posicionó por detrás del que registraron los subsectores de Transporte aéreo (18.6%), Fabricación de productos textiles (12.5%), Servicios de mensajería (11.4%) y Fabricación de muebles (11%), dichos subsectores en su conjunto acumulan el 0.6% del PIB total, mientras que el subsector de Telecomunicaciones representa más del 3% del PIB nacional.

Comunicado de Prensa No. 109 /2015

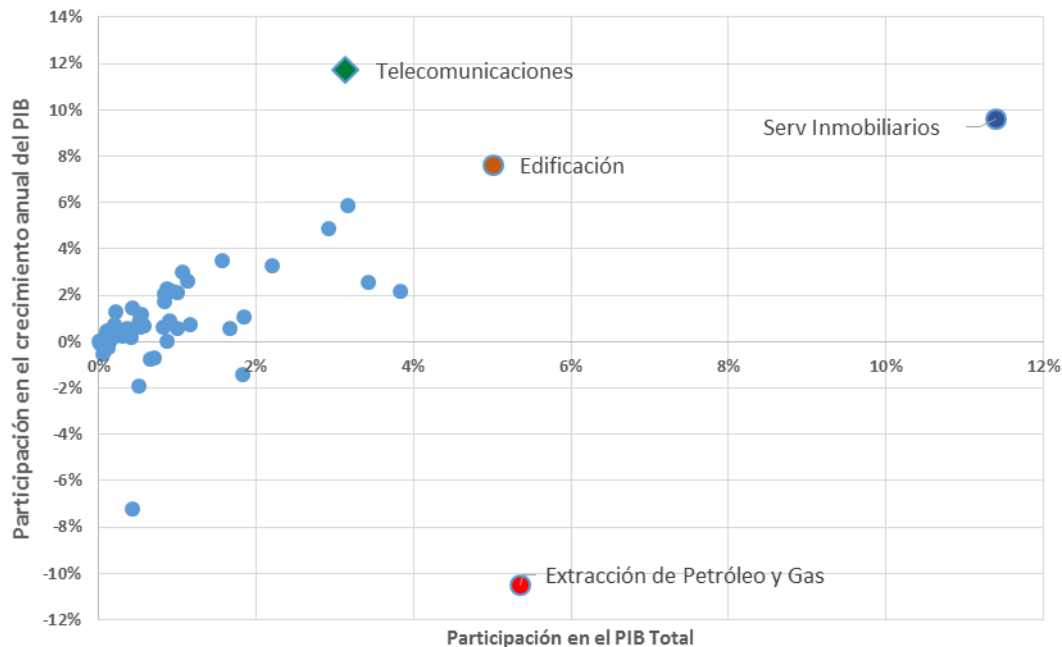


Fuente: IFT con datos de INEGI

Nota: Tasas de crecimiento calculadas sobre el PIB a precios constantes de 2008. El nombre completo del subsector 517 es "Otras telecomunicaciones" y está conformado por los subsectores de telecomunicaciones regulados por el IFT.

Es importante destacar que mientras el crecimiento de los subsectores mencionados en el párrafo anterior fue de 10,853 millones de pesos, el incremento en el PIB de las Telecomunicaciones fue de 42,581 millones de pesos. Como lo muestra la siguiente gráfica, el subsector de telecomunicaciones ha coadyuvado significativamente en el crecimiento anual del PIB total, lo cual confirma que la regulación que ha implementado el IFT desde su creación en septiembre de 2013 ha favorecido el crecimiento sólido de esta industria.

Comunicado de Prensa No. 109 /2015



Fuente:IFT con datos de INEGI
Nota: Incremento Bruto y Participación del PIB a precios constantes de 2008.

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social
Insurgentes Sur 1143 1er. Piso, Col. Nochebuena,
Benito Juárez. C.P. 03720
Tels. 50 15 40 21 y 50 15 42 00
www.ift.org.mx